



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/31701

04/01/2021

79806

**AUTOR/A: MUÑOZ VIDAL, María (GCs); MARTÍN LLAGUNO, Marta (GCs)**

#### RESPUESTA:

Los datos epidemiológicos sobre el COVID-19 de España y de todas las Comunidades Autónomas, incluida la Comunidad Valenciana, son publicados diariamente en la Web del Ministerio de Sanidad. Se pueden consultar en el siguiente enlace:

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCoV/situacionActual.htm>

Las actuaciones de respuesta para el control de la transmisión del COVID-19 se recogen en la Estrategia Estatal contra la Segunda Ola, si bien son las Comunidades Autónomas las competentes en adoptar las medidas de contención y control. Se puede consultar en el siguiente enlace:

[https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCoV/documentos/Estrategia\\_estatal\\_segunda\\_ola.pdf](https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCoV/documentos/Estrategia_estatal_segunda_ola.pdf)

La Estrategia de vacunación frente a COVID-19, única para todo el país, recoge todas las medidas coordinadas con las Comunidades Autónomas (CCAA) para asegurar el éxito de la vacunación en España, si bien son las Comunidades Autónomas las competentes de organizar la logística necesaria para administrar de la mejor manera posible las vacunas disponibles.

La incidencia de recibir una cantidad menor de las dosis previstas en una semana concreta (en ningún caso se puede calificar de desabastecimiento) fue compensada con posterioridad por parte de la farmacéutica.

Las medidas de reducción de la movilidad y limitación de las reuniones sociales adoptadas explican la bajada de los indicadores sobre el COVID-19.

Madrid, 23 de febrero de 2021